

# Perú reabre oficina consular en Antofagasta después de décadas

El cierre en 1990 obligó a residentes peruanos a depender del Consulado en Iquique.

Redacción

**E**l gobierno peruano, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, oficializó y anunció la reapertura de su oficina consular en la ciudad de Antofagasta, la que estaba cerrada desde 1990.

La nueva oficina tendrá jurisdicción en las regiones de Antofagasta y Atacama, y busca fortalecer la atención a la comunidad peruana en el norte de Chile.

Cabe señalar que esta reapertura se debe a una reco-



*La medida busca reforzar la presencia diplomática en Chile.*

mendación presentada por el Consulado General del Perú en Chile y aprobada por el Gobierno chileno.

Tras el cierre de la oficina

consultar, ocurrida el 4 de septiembre de 1990, obligó a los residentes peruanos en la región a depender del Consulado General en Iquique,

dificultando la necesidad de cubrir las necesidades de atención consular, pese a que se implementaron consulados itinerantes en ciudades como Calama, Tocopilla y Antofagasta.

Tras anunciarse la medida, la presidenta de Perú, Dina Boluarte, junto con el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, y el ministro de Relaciones Exteriores, Elmer Schialer, destacaron que esta medida busca reforzar la presencia diplomática en áreas de alta migración y estrechar la relación bilateral con Chile.